

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL DE INTERNOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE AGRÍCOLA, PECUARIAS MENORES Y MAYORES DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ COMEB.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.....	4
5. CONCEPTO FINANCIERO	7
6. EXPERIENCIA.....	7
7. ESTUDIO DE MERCADO.....	7
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	13
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	13
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	13
11. FORMA DE PAGO.....	13
12. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	14
13. LUGAR DE EJECUCIÓN	14
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR	14
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.....	15
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.....	16
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	16
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.....	16
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	16
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	16
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	17
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.....	17

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB establecimiento de reclusión del INPEC, con posición de catálogo de gasto A-05-01-02-008, Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Recursos propios se procede a realizar los siguientes estudios previos para "contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos de agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB".

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales se requiere **contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos de agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB** y teniendo en cuenta que en el presupuesto asignado para la actual vigencia está incluido el Rubro Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (A-05-01-02-008), Recursos propios es pertinente la adquisición

de estos artículos de protección y seguridad Industrial para el bienestar de las personas privadas de la libertad que trabajan en estos proyectos y así reducir la probabilidad de accidentes en las instalaciones cuando los internos estén realizando labores propias en las actividades asignadas.

Se establecieron las especificaciones técnicas de los elementos requeridos de acuerdo a los factores de prevención de riesgo de cada una de las actividades laborales y a los requerimientos de sanidad. Según lo establecido en el acuerdo No. 010 de 2004 en el título III DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, en su Artículo 29°.- Ordénese a los Directores de los Establecimientos de Reclusión del país la creación, organización y desarrollo proyectos productivos de carácter industrial, artesanal, de servicios y agropecuarios, ya sea por administración directa o de particulares, con el objetivo de producir bienes y servicios al interior y exterior de los Establecimientos de Reclusión, para obtener rentabilidad económica y social.

Con base en la Ley 489/98 Art. 3 la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los afines a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

La necesidad presentada en los proyectos productivos en mención, se encuentran establecidos en el plan anual de adquisiciones el cual es publicado en la página del SECOP II.

46181500,	Elementos de protección, dotación y seguridad industrial proyectos agrícolas, demás elementos requeridos por el responsable de los proyectos agrícolas.	Agosto	Septiembre	Mínima Cuantía	4.640.000	No	NA	Gestión Corporativa COMEB	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá	Prof. Daniel Geovanni Segura Navarro 3156133371 pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co
46181600										
46181700										
46181800										
46181900										
46182000										
46191600										
53102100										
53102700										
53111500										

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos de agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Grupo 1

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD MEDIDA	CANT REQ
1	Bota PVC negra Alta	Bota de altura mínima 31 cm con Doble inyección de P.V.C. Forro: Textil texturizado en rizo que brinda mayor confort. Suela:	Par	22

		Antideslizante, excelente agarre, con un resultado de 0,57 en seco y 0,50 en húmedo, según ensayo ASMT F 1677. Impermeabilidad: 100%.		
2	Overol dril 2 piezas	Elaborado en Dril vulcano 100% algodón dos piezas camisa y pantalón, Para trabajo pesado No destiñe o decolora, No encoge, hilos e hilazas: Poliéster 100% o poliéster algodón. Cuello camisero, manga larga. Costuras reforzadas, con 6 bolsillos 2 en camisa, 4 en pantalón. Color verde trébol con 2 líneas traseras y delanteras verde fluorescente de 4 cm y aviso blanco "GRANJA COMEB" estampado en la espalda.	Unidad dos piezas	31
3	Gorra tipo beisbolera	Gorra beisbolera en drill en dril Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, color verde trébol, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán. Con estampado blanco "GRANJA COMEB" en parte frontal.	Unidad	22
4	Sombrero tipo safari	Sombrero tipo safari, con visera circular y cordón de ajuste lateral. Con orificios de respiración laterales. En tejido plano 100% algodón en materiales de alta resistencia a la intemperie. Color verde trébol.	Unidad	20
5	Delantal PVC industrial	Delantal fabricado bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Color amarillo. Elaborado por proceso de electro sellado de alta frecuencia el cual permite garantizar su impermeabilidad 100%. Prenda provista de un refuerzo en la zona abdominal el cual proporciona mayor resistencia al corte o rasgado que se podría producir por las exposiciones continuas o abrasión en esta zona. Para facilitar su ajuste corporal, el delantal debe contar con un sistema de correas con hebillas graduables en la zona de cuello y espalda. Con unas dimensiones mínimas de 1,15 x 0,82 mts y calibre 25.	Unidad	10

Grupo 2

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD MEDIDA	CANT. REQ.
1	Guantes mosquetero calibre 35	Elaborados en látex de caucho natural, de acabado uniforme, libres de decoloración. Libre de poros o perforaciones. Cubre el brazo hasta el codo. Calibre 35. Para múltiples usos y protección en labores industriales que involucren un alto riesgo corrosivo, que intervengan los miembros superiores. En el trasiego y manipulación de productos químicos, mantenimiento y aseo de edificios, floricultura, piscicultura, frigoríficos, lácteos, construcción, entre otras actividades	Par	14
2	Tapabocas industrial N95	Respirador N95 Ref. 9010 con Cintas elásticas de Látex de hule natural, Clip nasal de aluminio para brindar un mejor sello, elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y Poliéster, color blanco con ligas blancas	Unidad	62
3	Guante camaza	Fabricado completamente en camaza de alta calidad Cocido con hilos de alta resistencia. Curtido especial. Puño de seguridad. Resistencia a	Par	10

	corto	abrasión, cortes y calor intermitente Recomendado para trabajos generales que requieran resistencia mecánica.		
4	Guantes industrial calibre 35	Elaborados en látex de caucho natural centrifugado. Libre de defectos que afecten su uso y presentación. Color negro satinado con orillo en la manga. Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas. Ergonómicos y de fácil postura. Con sustancia antibacterial que evita la propagación de las bacterias más comunes. Calibre 35.	Par	32
5	Mono gafas de protección	Lente envolvente angular y marco para la buena visión periférica, sistema de ventilación indirecta para reducir al mínimo el empañamiento, acomodación con gafas de prescripción. Lente transparente con banda de ajuste a la cabeza.	Unidad	15
6	Tapones para oídos con caja	Material suave y de gran comodidad al contacto con el canal auditivo. Liviano y sin mantenimiento. La base del tapón permite sujetarlo mejor e introducirlo más fácilmente en el canal auditivo. La aleta exterior, al ser más grande, facilita el ajuste y mejora la comodidad. Cajita de almacenamiento con clip de sujeción. Con cordón de poliéster o en PVC: ayuda a evitar pérdidas y asegura que esté disponible cuando se necesita.	Par	15
7	Guante nylon / poliuretano	Guantes de protección industrial de uso general ideales para proteger a las personas de los procesos, con un excelente nivel de agarre, destreza y comodidad. Fabricado de un tejido de punto de nylon negro sin costuras, que provee comodidad, mejor ajuste, mayor destreza y respirabilidad al usuario, además de ocultar la suciedad y las manchas. El guante tiene un recubrimiento de poliuretano, que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado, protección contra líquidos, agarre en seco-húmedo y durabilidad. El recubrimiento ofrece la misma sensibilidad táctil de un guante delgado, pero con la protección de un guante recubierto.	Par	18

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, los elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
53102516	E (productos de uso final)	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Accesorios de vestir	Gorras
46181501	E (productos de uso final)	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Delantales protectores
46181503	E (productos de uso final)	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Overoles de protección
46182001	E (productos de uso final)	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	Seguridad y protección personal	Protección de la respiración	maskas o accesorios
46181504	E (productos de uso final)	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad.	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Guantes de protección
53111501	E (productos de uso final)	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Calzado	Botas	Botas para hombre
46181802	E (productos de uso final)	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección y accesorios para la visión	Anteojos de seguridad
46181803	E (productos de uso final)	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección y accesorios para la visión	Protectores de ojos
46181901	E (productos de uso final)	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores auditivos	Tapones de oídos

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para contratar el suministro de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

GRUPO 1

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	Bota de altura mínima 31 cm con Doble inyección de P.V.C. Forro: Textil texturizado en rizo que brinda mayor confort. Suela: Antideslizante, excelente agarre, con un resultado de 0,57 en seco y 0,50 en húmedo, según ensayo ASMT F 1677. Impermeabilidad: 100%. (Tallas de la 38 a la 42, las cantidades de cada una serán definidas al momento de hacer el pedido)

2	Overol elaborado en Drill vulcano 100% algodón dos piezas camisa y pantalón, Para trabajo pesado No destiñe o decolora, No encoge, hilos e hilazas: Poliéster 100% o poliéster algodón. Cuello camisero, manga larga. Costuras reforzadas, con 6 bolsillos 2 en camisa, 4 en pantalón. Color verde trébol con 2 líneas traseras y delanteras verde fluorescente de 4 cm y aviso blanco "GRANJA COMEB" estampado en la espalda con medidas 20 cm de ancho por 17 cm de alto en fuente tipo arial. (Tallas S, M, L y XL, las cantidades de cada una serán definidas al momento de hacer el pedido)
3	Gorra beisbolera en drill en drill Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, color verde trébol, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán. Con estampado blanco "GRANJA COMEB" en parte frontal. Medidas 4 cm de alto por 7 cm de ancho en fuente tipo arial.
4	Sombrero tipo safari, con visera circular y cordón de ajuste lateral. Con orificios de respiración laterales. En tejido plano 100% algodón en materiales de alta resistencia a la intemperie. Color verde trébol.
5	Delantal o peto fabricado bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Color amarillo. Elaborado por proceso de electro sellado de alta frecuencia el cual permite garantizar su impermeabilidad 100%. Prenda provista de un refuerzo en la zona abdominal el cual proporciona mayor resistencia al corte o rasgado que se podría producir por las exposiciones continuas o abrasión en esta zona. Para facilitar su ajuste corporal, el delantal debe contar con un sistema de correas con hebillas graduables en la zona de cuello y espalda. Con unas dimensiones mínimas de 1,15 x 0,82 mts y calibre 25.

GRUPO 2

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	Guante tipo mosquetero, elaborados en látex de caucho natural, de acabado uniforme, libres de decoloración. Libre de poros o perforaciones. Cubre el brazo hasta el codo. Calibre 35. Para múltiples usos y protección en labores industriales que involucren un alto riesgo corrosivo, que intervengan los miembros superiores. En el trasiego y manipulación de productos químicos, mantenimiento y aseo de edificios, floricultura, piscicultura, frigoríficos, lácteos, construcción, entre otras actividades. (Tallas 8 y 9, las cantidades de cada una serán definidas al momento de hacer el pedido)
2	Tapabocas tipo respirador N95 Ref. 9010 con Cintas elásticas de Látex de hule natural, Clip nasal de aluminio para brindar un mejor sello, elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y Poliéster, color blanco con ligas blancas
3	Guante carnaza corto, fabricado completamente en carnaza de alta calidad Cocido con hilos de alta resistencia. Curtido especial. Puño de seguridad. Resistencia a abrasión, cortes y calor intermitente Recomendado para trabajos generales que requieran resistencia mecánica.
4	Guante industrial, elaborados en látex de caucho natural centrifugado. Libre de defectos que afecten su uso y presentación. Color negro satinado con orillo en la manga. Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas. Ergonómicos y de fácil postura. Con sustancia antibacterial que evita la propagación de las bacterias más comunes. Calibre 35. (Tallas 8, 8 ½, 9, 9 ½, las cantidades de cada una serán definidas al momento de hacer el pedido)

5	Mono gafas de protección, lente envolvente angular y marco para la buena visión periférica, sistema de ventilación indirecta para reducir al mínimo el empañamiento, acomodación con gafas de prescripción. Lente transparente con banda de ajuste a la cabeza.
6	Tapones para oído con caja, material suave y de gran comodidad al contacto con el canal auditivo. Liviano y sin mantenimiento. La base del tapón permite sujetarlo mejor e introducirlo más fácilmente en el canal auditivo. La aleta exterior, al ser más grande, facilita el ajuste y mejora la comodidad. Cajita de almacenamiento con clip de sujeción. Con cordón de poliéster o en PVC: ayuda a evitar pérdidas y asegura que esté disponible cuando se necesita.
7	Guante nylon / poliuretano, guantes de protección industrial de uso general ideales para proteger a las personas de los procesos, con un excelente nivel de agarre, destreza y comodidad. Fabricado de un tejido de punto de nylon negro sin costuras, que provee comodidad, mejor ajuste, mayor destreza y respirabilidad al usuario, además de ocultar la suciedad y las manchas. El guante tiene un recubrimiento de poliuretano, que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado, protección contra líquidos, agarre en seco-húmedo y durabilidad. El recubrimiento ofrece la misma sensibilidad táctil de un guante delgado, pero con la protección de un guante recubierto. (Tallas 8, 9 y 10 las cantidades de cada una serán definidas al momento de hacer el pedido)

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio No. 2019IE00117497, de fecha (21/06/2019), suscrito por el Dg. González Rodríguez Edgar Alfonso funcionario responsable de contabilidad, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos pecuarios menores, mayores y agrícola productivos del COMEB	IVA: Tarifa General	Retención en la fuente renta por compras. Retención en la fuente ICA por compras (según actividad económica). Retención en la fuente de IVA (si aplica).

6. EXPERIENCIA

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la entidad no solicitara acreditación de experiencia teniendo en cuenta el objeto del contrato y la cuantía del presente proceso de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

El año 2018 comenzó con un entorno que en su momento calificamos de alta incertidumbre económica y política, volatilidad en los mercados y bajos crecimientos. Estas características predominaron, tanto en el plano internacional como en el interno. A medida que transcurría el año esta incertidumbre se fue despejando, en algunos casos le siguió una mayor tranquilidad económica; en otros por lo contrario la incertidumbre aumentó o dio lugar a una mayor preocupación. Las elecciones en Colombia, México y Brasil definieron el rumbo de los nuevos gobiernos y en Estados Unidos los anuncios de Trump alrededor de medidas proteccionistas comenzaron a materializarse y en algunos casos estuvieron acompañados de retaliaciones de otros países.

En materia de crecimiento, los resultados a nivel global para los años 2017, 2018, y 2019 son muy similares, con una tasa de 3.7% anual prevista para los tres periodos. Incluso, grandes clasificaciones por países conservan niveles similares: las economías desarrolladas crecen a tasas ligeramente por encima del 2%, las economías emergentes en Asia a tasas superiores al 6% y América Latina lentamente se acerca al 2%. Sin embargo, al interior de cada una de estas categorías hay importantes diferencias. En las economías desarrolladas, Estados Unidos se recupera en 2018 al pasar de 2.2% a 2.9%. La zona europea se desacelera como resultado de las dificultades internas de algunos países, la baja dinámica del comercio internacional y la incertidumbre global generada por la guerra comercial y la negociación alrededor del Brexit, entre otros factores. En las economías emergentes, China se aleja de las tasas cercanas o superiores al 7% que caracterizaron a esta nación durante muchas décadas, al registrar una evidente desaceleración pasando de 6.9% en 2017, a 6.2% previsto para 2019. Contrasta con lo anterior, la situación de India que aumenta su crecimiento de 6.7% a 7.4%, mientras es evidente un agresivo ánimo expansionista en América Latina que debe llamar la atención de todos. América Latina por su parte, luego de la recesión que registró durante los años 2015 y 2016, logra una tasa positiva de 1,3% en 2017. Para 2018 la región no logra superar este nivel y crece 1,2%. Solamente hacia 2019 se podría pensar en una tasa que se acerque al 2%.

En Colombia, al analizar el 2018, podríamos decir que nuevamente la percepción del país es mejor desde el exterior, que la interna. El pesimismo es un agente presente en muchos ámbitos a pesar de ser injustificado en la mayoría de los casos. Incluso podría llegar a pensarse que la variable crítica ha sido la evolución de las expectativas. El año comenzó con una fuerte incertidumbre económica y política acompañada de un deterioro en el clima de los negocios. Posteriormente, la incertidumbre comenzó a despejarse, las expectativas mejoraron y lentamente la economía inicia una fase de recuperación. Al finalizar el año esta trayectoria positiva, no cambia significativamente y el país mantiene unos indicadores en recuperación. Sin embargo, las expectativas de empresarios y consumidores muestran un relativo deterioro. Esta percepción menos favorable, no está acorde con las tendencias positivas y no refleja el mejor desempeño de la economía en este año, las tasas positivas que ya muestran la mayoría de las actividades económicas o el aumento en los proyectos de inversión previsto para el 2019. Además, Colombia termina el 2018 con algunos indicadores que reflejan la solidez de esta economía: una tasa de desempleo de un dígito; un entorno macroeconómico estable; un déficit en cuenta corriente del orden del 3%; un buen desempeño del comercio exterior y un aumento de la inversión extranjera directa petrolera y no petrolera. Con todo lo anterior, Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que otorgan al país el grado de inversión.

El 2019 traerá grandes desafíos. Luego de aprobada la Ley de Financiamiento que incluye medidas que mejoran las condiciones para el crecimiento y la inversión, contribuyen a la formalización, estimulan las mega inversiones y promueven el desarrollo de la agroindustria, la economía naranja y el turismo, el gran reto es lograr nuevamente tasas de crecimiento superiores al 4% en los próximos años. La Ley de Financiamiento también le exige al país, un análisis juicioso del gasto público teniendo en cuenta la menor disponibilidad de recursos, de forma tal que logremos llegar a un tamaño del Estado que sea sostenible para las finanzas públicas en el mediano y largo plazo. Solo una política de recorte del gasto evitará otra reforma en el corto plazo. Otro gran desafío está en la formalización. A pesar de que se han logrado algunos avances, Colombia aún presenta altos grados de informalidad laboral, de

producto y empresarial. Los anuncios del Gobierno de reducción de trámites, el régimen simple de tributación, la factura electrónica, constituyen pasos en esta dirección. Lo importante ahora es que este mejor ambiente para la formalización se traduzca en resultados significativos en el corto plazo. Para lograr tasas de crecimiento altas y sostenidas, es necesario trabajar en tres frentes: aumentar la productividad de las empresas, superar los serios obstáculos que tenemos en materia de competitividad y la implementación urgente de políticas claras de desarrollo empresarial. Los indicadores de productividad del país muestran resultados muy preocupantes. En los últimos 18 años el crecimiento promedio de la productividad ha sido de apenas 0,5%, lo que dificulta el logro de grandes avances en el desarrollo económico y social. En esta dirección, es importante consolidar la concepción de cadena, fortalecer la estrategia de encadenamientos, avanzar en los temas de calidad, desarrollar el talento humano, invertir en ciencia, tecnología e innovación y tener siempre como referente los parámetros internacionales y el desarrollo de nuevos negocios. En competitividad, el reto no da espera. En los últimos años en lugar de avanzar hemos retrocedido. Esta tendencia hay que revertirla. En este tema, los retos son bien conocidos: infraestructura, instituciones, capital humano, mercado de capitales, innovación, facilidad para hacer negocios, lucha contra la corrupción y la ilegalidad, entre otros. (tomado de ANDI – Balance y perspectivas 2018 -2019)

Respecto a las especificaciones técnicas de los bienes a contratar, son de características técnicas uniformes y de común utilización, deben ser productos de excelente calidad que satisfagan las necesidades presentadas por el proyecto productivo agrícola del COMEB.

Dado que el objeto de estos estudios previos está basado en un proceso de selección de un contratista que suministre los bienes objeto del presente proceso, se establece que el mercado es el sector de manufactura y comercio los cuales son manejados por un sin número de proveedores a nivel nacional. Por lo tanto estamos ante empresas de sectores, cuya actividad u objeto social debe estar sujeto a la reglamentación comercial colombiana, para el caso de las nacionales. Para las extranjeras, las mismas deben estar sometidas a la reglamentación propia del sector.

Las empresas que venden esta clase de bienes, están sometidas a las regulaciones legales y controles estatales, razón por lo cual sus efectos jurídicos varían con ocasión al contrato que se celebre; por consiguiente las empresas que tengan interés en participar en el proceso de contratación, deben estar inscritas en la cámara de comercio. Así mismo, dichas empresas deben cumplir con la normatividad vigente sobre normas ambientales, sanitarias y comerciales destinadas al sector.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB establecimiento de reclusión del INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes provisiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Los proveedores de los bienes solicitados en el objeto del proceso de contratación corresponden a empresas del sector manufactura y comercio. Existe en el mercado local y nacional empresas que cumplen con los bienes requeridos por la entidad, de pequeño, mediano y gran tamaño. Su ubicación se encuentra en gran número en las principales ciudades del país, además cuentan con stock de inventario para cumplir con el plazo de ejecución solicitado. Estas empresas deben cumplir con los lineamientos establecidos por el ministerio de la protección social.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá ha adquirido la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos Agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

Las entidades estatales adquieren estos bienes de características técnicas uniformes y de común utilización a empresas del sector manufactura o comercio de acuerdo a las necesidades presentadas. Los bienes a adquirir deben ser de altísima calidad, teniendo en cuenta que va a ser para uso industrial y son adquiridos por medio de dineros del estado.

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB establecimiento de reclusión del INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2016	126	Suministro	DISTRIBUIDORA Y CONFECCIONES EL PROVEEDOR / RICARDO ANDRES ROZO VELASQUEZ	\$ 5.401.400	-	-	SECOP
2017	129	Suministro	HF TEXTILES Y MANUFACTURAS SAS	\$ 6.028.414	-	-	SECOP
2018	081	Suministro	PROTECTOR S.A.S	\$ 1.693.824	-	-	SECOP

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	TAMANO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2016	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	223-2016	Compra de elementos de seguridad industrial para los funcionarios de la Alcaldía de Zipaquirá	OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	\$10,662,140	-	\$10,662,140
2017	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	CM - 35 - 2017	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS	Contratar la adquisición de Elementos de Protección Personal botiquines y de elementos de botiquines de primeros auxilios, para la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	\$20.630.000	-	\$20.630.000
2018	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	MC-006-2019	SUMINISTRO DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	arte y diseño interior empresa unipersonal	Se requiere la compra de Dotación y Elementos de Protección Personal, para dotar a funcionarios que lo requieran de acuerdo a los lineamientos de la normatividad vigente y las actividades que ejecutan en la entidad y acorde a su perfil laboral.	\$ 6.500.000	-	\$ 6.500.000

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

- DOTASHOP
- GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S
- COMSECOL S.A.S
- FERYSEG

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el COMEB, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos de los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

GRUPO 1

ITEM	Nombre del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Cotización N°1 Vr. Unit	Cotización N°2 Vr. Unit	Cotización N°3 Vr. Unit	Cotización N°4 Vr. Unit	Valor Promedio	Valor Total
GRUPO 1									
1	Bota PVC negra Alta	Par	22	19.000	88.500	20.900	32.701	40.275	886.056
2	Overol dril 2 piezas	Unidad dos piezas	31	44.000	59.000	44.900	45.100	48.250	1.495.750
3	Gorra tipo beisbolera	Unidad	22	8.000	18.000	11.900	9.500	11.850	260.700
4	Sombrero tipo safari	Unidad	20	10.000	15.600	10.900	20.500	14.250	285.000
5	Delantal PVC industrial	Unidad	10	27.000	14.700	20.900	17.306	19.977	199.765
SUBTOTAL				2.428.000,00	4.631.000,00	2.540.500,00	2.909.582,00	3.127.270,50	3.127.270,50
IVA 16%				461.320,00	879.890,00	482.695,00	552.820,58	594.181,40	594.181,40
TOTAL				2.889.320,00	5.510.890,00	3.023.195,00	3.462.402,58	3.721.451,90	3.721.451,90

GRUPO 2

ITEM	Nombre del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Cotización N°1 Vr. Unit	Cotización N°2 Vr. Unit	Cotización N°3 Vr. Unit	Cotización N°4 Vr. Unit	Valor Promedio	Valor Total
GRUPO 2									
1	Guantes mosquetero calibre 35	Par	14	18.000	15.800	14.900	12.600	15.325	214.550
2	Tapabocas industrial N95	Unidad	62	5.000	1.500	1.900	1.400	2.450	151.900
3	Guante carnaza corto	Par	10	6.000	6.600	6.500	5.200	6.075	60.750
4	Guantes industrial calibre 35	Par	32	5.000	4.200	3.700	2.800	3.925	125.600
5	Mono gafas de protección	Unidad	15	6.000	12.800	5.500	5.783	7.521	112.811
6	Tapones para oídos con caja	Par	15	2.000	1.900	1.800	1.400	1.775	26.625
7	Guante nylon / poliuretano	Par	18	5.000	4.700	4.500	3.300	4.375	78.750
SUBTOTAL				992.000,00	819.700,00	700.300,00	571.945,00	770.986,25	770.986,25
IVA 16%				188.480,00	155.743,00	133.057,00	108.669,55	146.487,39	146.487,39
TOTAL				1.180.480,00	975.443,00	833.357,00	680.614,55	917.473,64	917.473,64

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB. El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total de la cotización por las unidades requeridas incluyendo IVA y obteniendo el promedio de cuatro cotizaciones así:

GRUPO 1:

$$(\$2.889.320 + \$5.510.890 + \$3.023.195 + \$3.462.403) / 4 = \$ 3.721.452$$

GRUPO 2:

$$(\$1.180.480 + \$975.443 + \$833.357 + \$680.615) / 4 = \$ 917.474$$

Obteniendo como resultado un Valor total promedio de los dos grupos de Cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos veintiséis peso m/cte. **(\$4.638.926)**, para contratar el suministro de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal de internos los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores Del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 14819 de fecha 20 de junio de 2019, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-113- EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C., DEPENDENCIA 113 AGR AGRICOLA – EPC PICOTA BOGOTA – POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. (OBJETO: Contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores Del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB), expedido por la responsable de Presupuesto del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, oficio 2019IE00115830 del 19/06/2019, por valores de Ochocientos mil pesos (\$800.000) M/Cte Agrícola Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000) M/Cte Pe. Mayores y Seiscientos cuarenta mil pesos (\$640.000) M/Cte Pe. menores respectivamente. Para un total del contrato de Cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos M/Cte (\$ 4.640.000).

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) días hábiles, a partir de la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II, expedición del Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio.

11. FORMA DE PAGO

El COMEB efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los bienes recibidos; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el COMEB dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes a través del SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Oficina de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta, Retención en la Fuente ICA y Retención en la fuente IVA (si aplica), se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en Bogotá D.C., en el almacén general del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá, ubicado en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el COMEB, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías).
- Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
- Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.

- g) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
- h) Cargar las facturas oportunamente en el SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual para proveedores de Colombia Compra Eficiente.

14.2 OBLIGACIONES DEL COMEB

El COMEB se obliga para con el Contratista a:

- a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías).
- b) Cancelar el valor del contrato de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de los estudios previos.
- c) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- d) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes suministrados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del COMEB.
- d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
- e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
- f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
- g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
- h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
- i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica (lista de precios) en el SECOP II.
- j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
- k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- l) No acreditar su existencia y representación legal.

- m) Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
- n) Presentar ofertas parciales cuando la adjudicación se realice por lote.
- o) Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la Presente Invitación Pública.
- p) Cuando consultado en Registro Nacional de Medidas correctivas, arroje el no pago de multas impuestas por incumplir las normas de convivencia por el oferente (persona natural) o representantes legales de las empresas, o integrantes de los consorcios y/o uniones temporales.
- q) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación: De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Ver Anexo Matriz de Riesgos.

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la cuantía del proceso el COMEB, no exigirá la presentación de pólizas de cumplimiento y calidad. En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista el COMEB, le impondrá multas diarias equivalentes como mínimo al uno por ciento (1%) y como máximo del diez por ciento (10%) del valor del contrato por cada vez que estos eventos tengan ocurrencia.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable de los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

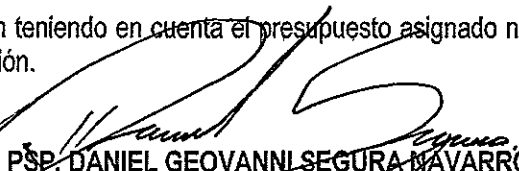
El Contratista se obliga a mantener indemne al COMEB, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

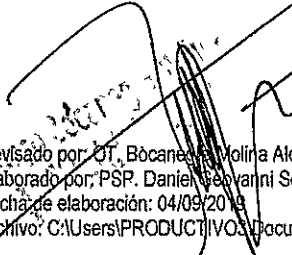
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.


PSP. DANIEL GEOVANNI SEGURA NAVARRO
Responsable Proyectos Productivos y granja COMEB


Revisado por: OT, Bécane Molina Alonso
Elaborado por: PSP. Daniel Geovanni Segura Navarro
Fecha de elaboración: 04/09/2019
Archivo: C:\Users\PRODUCTIVO\Documents\2019\Contrataciones\estudios previos

SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITE LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para el personal privado de la libertad de los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Calidad de los bienes no acorde con las especificaciones del contrato	Obstruye la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Transferir el riesgo	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	12/09/2019	11/10/2019	Control y seguimiento en la ejecución del contrato	Etapa de ejecución
1	General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, lo cual aleja el estudio económico de la realidad del mercado.	Elaboración del presupuesto oficial errado (Precios artificialmente bajos)	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Estudio económico con oferentes recogidos en el mercado local y regional.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	26/07/2019	04/09/2019	Durante la elaboración del estudio de mercado	Etapa precontractual
<div>Monitoreo y revisión</div> <div><div>¿Cómo se realiza el monitoreo?</div><div>Periodicidad</div></div>																						
<div>Fecha estimada en que se completa el tratamiento</div>																				<div>Fecha estimada en que se inicia el tratamiento</div>		
<div>¿Afecta la ejecución del contrato?</div>				<div>Responsable por implementar el tratamiento</div>				<div>Fecha estimada en que se inicia el tratamiento</div>		<div>Fecha estimada en que se completa el tratamiento</div>												
<div>Impacto después del tratamiento</div>		<div>Probabilidad</div>		<div>Impacto</div>		<div>Valoración</div>		<div>Categoría</div>														
<div>Tratamiento/Control a ser implementado</div>																						
<div>¿A quién se le asigna?</div>																						

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Entidad responsable del estudio previo	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	Ejecución del Contrato			
3	General	Externo	Selección	Económico	Falta de interés por parte de las empresas en el proceso de contratación.	Declaratoria de Proceso Desierto	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Revisar bien los Posibles oferentes, buscar más interesados dando mayor publicidad al proceso.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	05/09/2019	09/09/2019	Verificación constante al proceso	Etapas precontractual
4	General	Externo	Contratación	Económico	Aumento de precios del mercado	Disminución del margen de utilidad del proveedor	2	3	5	Medio	Contratista	Aumento de los precios de ciertos productos como consecuencia del aumento natural de precios.	1	2	3	Bajo	SI	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	05/09/2019	11/10/2019	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del contrato
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Acciones de omisiones de proveedores en la entrega de los bienes para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Incumplimiento, suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución el contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento constante al cumplimiento de la actividades a ejecutar, determinando tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	SI	Entidad Estatal/Supervisor del contrato	12/09/2019	11/10/2019	Control y Seguimiento	Ejecución del Contrato

Bogotá D.C. 18 de Junio de 2019

GESDOC 18-06-2019 14:39
Al Contestar Cite Este No: 2019IE00114852 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135-AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / LUIS CARLOS TORO MUNEVAR
DESTINO 1131-DIRECCION ESTABLECIMIENTO / LUIS ALFONSO BERMUDEZ MORA
ASUNTO SOLICITUD CDP
OBS

2019IE00114852

Señor:
MY (RA) LUIS ALFONSO BERMUDEZ MORA
Director (E.)
Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá
Ciudad

Asunto: Solicitud Autorización

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar la autorización para contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores y la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el rubro SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, Recursos Propios A-05-01-01-003 por valor de Cuatro millones Seiscientos Cuarenta mil pesos m/cte (\$ 4.640.000), según resolución de asignación No. 00008 del 02 de enero de 2019. Para iniciar con el proceso de elaboración estudios previos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,


Dg. TORO MUNEVAR LUIS CARLOS

Responsable Proyecto Productivo Pecuarias Menores y Mayores
COMEB

Agrícola \$ 800.000
P. Mayores 3.200.000
P. Menores 640.000
\$ 4.640.000

Revisado por: Dg. Ramírez Giraldo Diego Edinson *fu*
Elaborado por: Dg. Toro Munevar Luis Carlos
Fecha de elaboración: 18/06/2019.
Archivo: C:\Users\CORPORATIVA\Desktop\ADMINISTRATIVA6\Documents\2019\OFICIOS 2019\REQUERIMIENTOS 2019.docx

Vo. 12
g DIRECT
19 JUN 2019

113-COMEB-GC- 2019 IE 00715830

Bogotá D.C., 19 de junio de 2019

Señora
ANA LILIA SEQUERA HIGUERA
Responsable Presupuesto
Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización CDP

Cordial saludo:

De manera atenta me permito autorizar la expedición de un certificado de disponibilidad Presupuestal y su compromiso con el siguiente detalle:

Rubro:	A-05-01-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción, fuente (propios), Recurso 26. Agrícola.
Valor:	OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$800.000.00).
Rubro:	A-05-01-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción, fuente (propios), Recurso 26. Pe. Mayores
Valor:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$3.200.000.00).
Rubro:	A-05-01-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción, fuente (propios), Recurso 26. P. Menores
Valor:	SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE. (\$640.000.00).
Responsable:	Dg. Toro Munevar Luis Carlos, Responsable proyecto pecuarias Mayores, Menores del COMEB.
Objeto:	PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLA, PECUARIAS MENORES Y MAYORES DEL COMEB.

Atentamente

Mayor (R.A.) LUIS ALEJANDRO BERMUDEZ MORA
Director (E) Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá COMEB

Elaboró: Albeiro Peña Roa
Revisó: Albeiro Peña Roa
Fecha elaboración: 19/06/2019
Archivo: C:\Users\ADMINISTRATIVA\Documents\2019\PRESUPUESTO\correspondencia\cdp\autorización CDP.doc

113-COMEB-GC- 2019 IE 00715830

Bogotá D.C., 19 de junio de 2019

Señora

ANA LILIA SEQUERA HIGUERA

Responsable Presupuesto

Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá

Bogotá D.C.

Asunto: Autorización CDP 14819

Cordial saludo:

De manera atenta me permito autorizar la expedición de un certificado de disponibilidad Presupuestal y su compromiso con el siguiente detalle:

Rubro:	A-05-01-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción, fuente (propios), Recurso 26. Agrícola.
Valor:	OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$800.000.00).
Rubro:	A-05-01-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción, fuente (propios), Recurso 26. Pe. Mayores
Valor:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$3.200.000.00).
Rubro:	A-05-01-02-008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción, fuente (propios), Recurso 26. P. Menores
Valor:	SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE. (\$640.000.00).
Responsable:	Dg. Toro Munevar Luis Carlos, Responsable proyecto pecuarias Mayores, Menores del COMEB.
Objeto:	PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLA, PECUARIAS MENORES Y MAYORES DEL COMEB.

Atentamente

Mayor (R.A.) LUIS ALFONSO BERMUDEZ MORA

Director (E) Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá COMEB

Elaboró: Albeiro Peña Roa

Revisó: Albeiro Peña Roa

Fecha elaboración: 19/06/2019

Archivo: C:\Users\ADMINISTRATIVA7\Documents\2019\PRESUPUESTO\correspondencia\cdp\autorizacion CDP.doc



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHasequera
Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-113
Fecha y Hora Sistema: 2019-06-20-10:07 a.m.

ANA LILIA SEQUERA HIGUERA
EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	14819	Fecha Registro:	2019-06-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	4.640.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.640.000,00
				Saldo x Comprometer:	4.640.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
					0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	14819	Fecha Registro:	2019-06-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
113AGR AGRICOLA - EPC PICOTA	A-05-01-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Propios	26	CSF	FECHA OPERACION	800.000,00	0,00	800.000,00	800.000,00	0,00
					Total:					
113PMA PECUARIAS MAYORES - EPC PICOTA	A-05-01-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Propios	26	CSF	FECHA OPERACION	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00
					Total:					
113PME PECUARIAS MENORES - EPC PICOTA	A-05-01-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Propios	26	CSF	FECHA OPERACION	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00
					Total:					

Objeto: PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLA, PECUARIAS MENORES Y MAYORES DEL COMEB.

ANA LILIA SEQUERA HIGUERA
RESPONSABLE PRESUPUESTO

113-COMEB-AYT-PPRODUCTIVOS

Bogotá D.C. 20 de junio de 2019

GESDOC 20-06-2019 11:11
Al Contestar Cita Este No: 2019E00116534 Folio Anexo 0 FASO
ORIGEN 1135-AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / LUIS CARLOS TORO MUNEVAR
DESTINO 1135-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / EDGAR ALFONSO GONZALEZ
RODRIGUEZ
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO
OBS
2019IE00116534 001 1135-AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / LUIS CARLOS TORO MUNEVAR

Señor:

Dg. GONZALEZ RODRIGUEZ EDGAR ALFONSO

Responsable Grupo Contable (e.)

Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá

Ciudad

Asunto: Solicitud concepto financiero

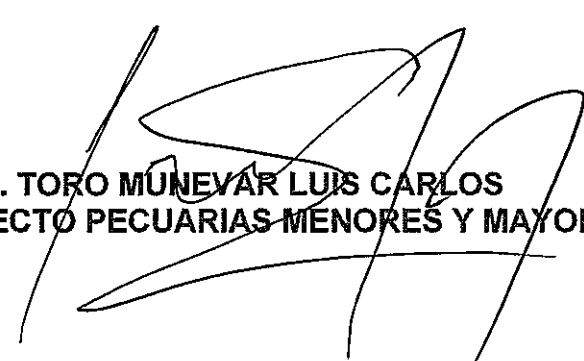
Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto financiero para contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores, mayores y agrícolas del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Bogotá.

El certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la contratación citada es el No. 14819 del 20/06/2019 por valor de Cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte (\$ 4.640.000) rubro A-05-01-02-008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción, fuente propia recurso 26.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,


Dg. TORO MUNEVAR LUIS CARLOS
Responsable PROYECTO PECUARIAS MENORES Y MAYORES COMEB

Revisado por: Dg. Ramirez Giraldo Diego

Elaborado por: Dg. Toro Munevar Luis Carlos

Fecha de elaboración: 20/06/2019.

Archivo: C:\Users\PRODUCTIVO3\Documents\2019\Contrataciones\solicitud conceptos

113-COMEB-G-C

Bogotá D.C 21 de junio de 2019

GESDOC 21-06-2019 10:16
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE00117497 Fol:1 Anexo0 FA:0
ORIGEN 1133-ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / EDGAR ALFONSO GONZALEZ RODRIGUEZ
DESTINO 1135-ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / LUIS CARLOS TORO MUNEVAR
ASUNTO RESPUESTA CONCEPTO FINANCIERO
OBS RESPUESTA CONCEPTO FINANCIERO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS PROYECTOS PECUARIOS MENORES,
2019IE00117497

Señor.

DG. TORO MUNEVAR LUIS CARLOS

Responsable Proyectos pecuarios menores, mayores y cultivos

Complejo carcelario y penitenciario Metropolitano de Bogotá Dirección de la Ciudad

Asunto: Respuesta oficio 2019IE00116534

Cordial Saludo,

De manera atento me permita dar respuesta al oficio de referencia mediante el cual solicitan el concepto financiero para un proceso de mínima cuantía. Me permito sugerir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos pecuarios menores, mayores y cultivos productivos del COMEB, por valor de cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos M/cte. (4.640.000)., del **Rubro A-05-01-02-008 Servicio prestados a las empresas y servicios de producción**, según CDP 14819 del 20/06/2019

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos pecuarios menores, mayores y cultivos productivos del COMEB	IVA: Tarifa General	Retención en la fuente renta por compras Retención en la fuente ICA por compras (según actividad económica) Retención en la fuente de IVA (si aplica)

Atentamente,



DG. GONZALEZ RODRIGUEZ EDGAR ALFONSO
Responsable Contabilidad COMEB

Revisado por: DG. GONZALEZ RODRIGUEZ EDGAR ALFONSO

Elaborado por: DG. GONZALEZ RODRIGUEZ EDGAR ALFONSO

Fecha de elaboración: 21/06/2019

Archivo: C:\Users\CONTABILIDAD\Desktop\COMEB\RESPUESATA CONCEPTOS FINANCIEROS

Bogotá D.C. 21 de Junio de 2019

GESDOC 21-06-2019 14:26
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE00117853 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1133-ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CORPORATIVA JESUS ALBEIRO PEÑA ROA
DESTINO 1135-ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / LUIS CARLOS TORO MUNEVAR
ASUNTO RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS
OBS RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS
DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS

2019IE00117853 

Señor:

TORO MUNEVAR LUIS CARLOS

Responsable Proyecto Productivo Pecuarias menores y mayores
Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá
Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud Concepto Jurídico 113-COMEB-AYT-2019IE00116524

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicitan el concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual por valor de Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta mil pesos m/cte (\$ 4.640.000) rubro A-05-01-02-008 Servicios prestados a las empresas de producción, recursos propios, Según CDP No. 14819 del 20/06/2019 y cuyo objeto es contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos productivos pecuarias menores, mayores y agrícolas del COMEB.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALBEIRO PEÑA ROA
Responsable Gestión Corporativa COMEB

Revisado por: Albeiro Peña Roa

Elaborado por: Diego Ramírez

Fecha de elaboración: 21/06/2019.

Archivo: C:\Users\CORPORATIVA\Desktop\ADMINISTRATIVA6\Documents\2019\OFICIOS
FINANCIEROS Y JURIDICOS 2019.docx

2019\RESPUESTAS

CONCEPTOS

113-COMEB-AYT-PPRODUCTIVOS

Bogotá D.C. 20 de junio de 2019

GESDOC 20-06-2019 11:08
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE00116524 Fol:1 Anexo:0 FA:0
ORIGEN 1135-AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / LUIS CARLOS TORO MUNEVAR
DESTINO 1133-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CORPORATIVA JESUS ALBEIRO PEÑA ROA
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO
OBS

2019IE00116524

Señor:

Dg. ALBEIRO PEÑA ROA

Responsable Gestión Corporativa

Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá

Ciudad

Asunto: Solicitud concepto jurídico

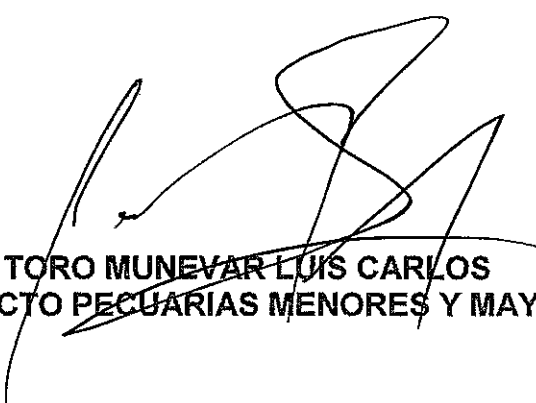
Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto jurídico para contratar la adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial para los proyectos productivos agrícola, pecuarias menores y mayores y agrícolas del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Bogotá.

El certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la contratación citada es el No. 14819 del 20/06/2019 por valor de Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil pesos m/cte (\$4.640.000) rubro A-05-01-02-008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción, fuente propia recurso 26.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,



Dg. TORO MUNEVAR LUIS CARLOS

Responsable PROYECTO PECUARIAS MENORES Y MAYORES COMEB

Revisado por: DG. Ramirez Giraldo Diego

Elaborado por: Dg. Toro Munevar Luis Carlos

Fecha de elaboración: 20/06/2019.

Archivo: C:\Users\PRODUCTIVO3\Documents\2019\Contrataciones\solicitud conceptos

113 – COMEB – AYT - PPRODUCTIVOS

Bogotá, 26 de julio de 2019

A QUIEN INTERESE:

Asunto: Solicitud de cotización oficial.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá – COMEB, comedidamente lo invita a presentarnos una cotización formal de los elementos relacionados a continuación, con el fin de realizar los estudios de mercado necesarios para la adquisición de estos materiales y posteriormente convocarlo a la participación en el proceso licitatorio para la adquisición de los mismos.

ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
Bota PVC negra Alta	Bota de altura mínima 31 cm con Doble inyección de P.V.C. Forro: Textil texturizado en rizo que brinda mayor confort. Suela: Antideslizante, excelente agarre, con un resultado de 0,57 en seco y 0,50 en húmedo, según ensayo ASMT F 1677. Impermeabilidad: 100%.	1 par
Guantes mosquetero calibre 35	Elaborados en látex de caucho natural, de acabado uniforme, libres de decoloración. Libre de poros o perforaciones. Cubre el brazo hasta el codo. Calibre 35. Para múltiples usos y protección en labores industriales que involucren un alto riesgo corrosivo, que intervengan los miembros superiores. En el trasiego y manipulación de productos químicos, mantenimiento y aseo de edificios, floricultura, piscicultura, frigoríficos, lácteos, construcción, entre otras actividades	1 par
Overol dril 2 piezas	Elaborado en Dril vulcano 100% algodón dos piezas camisa y pantalón, Para trabajo pesado No destiñe o decolora, No encoge, hilos e hilazas: Poliéster 100% o poliéster algodón. cuello camisero, manga larga. Costuras reforzadas, con 6 bolsillos 2 en camisa, 4 en pantalón. Color verde trébol con 2 líneas traseras y delanteras verde fluorescente de 4 cm y aviso blanco "GRANJA COMEB" estampado en la espalda.	1 pieza
Tapabocas industrial N95	Respirador N95 Ref. 9010 con Cintas elásticas de Látex de hule natural, Clip nasal de aluminio para brindar un mejor sello, elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y	1 unidad

	Poliéster, color blanco con ligas blancas	
Gorra tipo beisbolera	Gorra beisbolera en drill en dril Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, color verde trébol, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán. Con estampado blanco "GRANJA COMEB" en parte frontal.	1 unidad
Sombrero tipo safari	Sombrero tipo safari, con visera circular y cordón de ajuste lateral. Con orificios de respiración laterales. En tejido plano 100% algodón en materiales de alta resistencia a la intemperie. Color verde trébol.	1 unidad
Guante carnaza corto	Fabricado completamente en carnaza de alta calidad Cocido con hilos de alta resistencia. Curtido especial. Puño de seguridad. Resistencia a abrasión, cortes y calor intermitente Recomendado para trabajos generales que requieran resistencia mecánica.	1 par
Guantes industrial calibre 35	Elaborados en látex de caucho natural centrifugado. Libre de defectos que afecten su uso y presentación. Color negro satinado con orillo en la manga. Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas. Ergonómicos y de fácil postura. Con sustancia antibacterial que evita la propagación de las bacterias más comunes. Calibre 35.	1 par
Delantal PVC industrial	Delantales fabricados bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Color amarillo. Elaborados por proceso de electro sellado de alta frecuencia el cual permite garantizar su impermeabilidad 100%. Prenda provista de un refuerzo en la zona abdominal el cual proporciona mayor resistencia al corte o rasgado que se podría producir por las exposiciones continuas o abrasión en esta zona. Para facilitar su ajuste corporal, el delantal debe contar con un sistema de correas con hebillas graduables en la zona de cuello y espalda. Con unas dimensiones mínimas de 1,15 x 0,82 mts y calibre 25.	1 unidad
Mono gafas de protección	Lente envolvente angular y marco para la buena visión periférica, sistema de ventilación indirecta para reducir al mínimo el empañamiento, acomodación con gafas de prescripción. Lente transparente con banda de ajuste a la cabeza.	1 Unidad
Tapones para oídos con caja	Material suave y de gran comodidad al contacto con el canal auditivo. Liviano y sin mantenimiento. La base del tapón permite sujetarlo mejor e introducirlo más fácilmente en el canal auditivo. La aleta exterior, al ser	1 Par

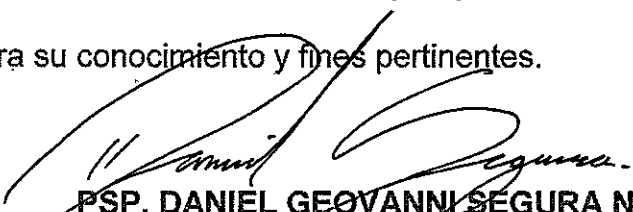
	más grande, facilita el ajuste y mejora la comodidad. Cajita de almacenamiento con clip de sujeción. Con cordón de poliéster o en PVC: ayuda a evitar pérdidas y asegura que esté disponible cuando se necesita.	
Guante nylon / poliuretano	Guantes de protección industrial de uso general ideales para proteger a las personas de los procesos, con un excelente nivel de agarre, destreza y comodidad. Fabricado de un tejido de punto de nylon negro sin costuras, que provee comodidad, mejor ajuste, mayor destreza y respirabilidad al usuario, además de ocultar la suciedad y las manchas. El guante tiene un recubrimiento de poliuretano, que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado, protección contra líquidos, agarre en seco-húmedo y durabilidad. El recubrimiento ofrece la misma sensibilidad táctil de un guante delgado, pero con la protección de un guante recubierto.	1 par

Cualquier inquietud frente a la presente solicitud, con gusto será resuelta a través del correo electrónico pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co.

Agradezco de antemano su colaboración y disposición frente a la presente

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


PSP. DANIEL GEOVANNI SEGURA NAVARRO
Responsable proyectos productivos Complejo Carcelario y Penitenciario
Metropolitano de Bogotá

Revisado por: TO, Bocanegra Molina Alonso Responsable atención y tratamiento COMEB
Elaborado por: PSP, Daniel Geovanni Segura Navarro Responsable Proyectos Productivos COMEB
Fecha de elaboración: 26/07/2019
Archivo: C:\Users\PRODUCTIVO3\Documents\2019\Contrataciones



Pproductivos Epcpicota <pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co>

solicitud de cotización

1 mensaje

Pproductivos Epcpicota <pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co>

26 de julio de 2019, 15:12

Para: comsecolsas@hotmail.com, ventas515@hotmail.es, ferrebandas@gmail.com, dotaincol@gmail.com, makrodotacionesltda@hotmail.com, Comercial@gurusafety.com, comercial@arfeseg.com, info@nacionaldeoveroles.com, solicitud.dmc@gmail.com, info@dotacionesindustriales.com

Buenas tardes

Cordial saludo. Comedidamente me dirijo a su despacho, a fin de remitir en oficio adjunto una solicitud de cotización de algunos elementos que estamos interesados en adquirir.

Agradezco de antemano su oportuna respuesta.

Cordialmente,

PSP. DANIEL GEOVANNI SEGURA

Responsable Proyectos Productivos y Granja COMEB

La justicia
es de todos

Minjusticia

**solicitud cotizacion elementos proteccion.pdf**

1541K



OFERTA ECONÓMICA

Señores

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ COMEB

Ciudad

REF.: **COTIZACIÓN PARA ADICIÓN A CONTRATO** correspondiente a Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **018 de 2019** "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACION, CONTROL DE ROEDORES Y LAVADO DE TANQUES PARA EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ COMEB".

Estimados Señores:

La empresa **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.**, identificada con el NIT: 900.495.724-2, domiciliada en la ciudad de **BOGOTÁ D.C.**, representada legalmente por **JENNIFER GONZÁLEZ UNEME** identificado con la cédula de ciudadanía CC.: 53.105.391 de **BOGOTÁ**, presenta la siguiente cotización para la adición al contrato actualmente adjudicado, en el proceso de la referencia bajo las siguientes especificaciones.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Control de Roedores (2 aplicaciones) que incluye la instalación de 98 cajas, y el control trimestral de las mismas, sin exceder diciembre de 2019.	1	\$ 2.130.000,00	\$ 2.130.000,00
2	Control de Roedores (1 aplicaciones) que incluye la instalación de 9 cajas, y el control trimestral de las mismas, sin exceder diciembre de 2019.	1	\$ 391.516,00	\$ 391.516,00
SUB-TOTAL				\$ 4.651.500,00
IVA 19%				\$ 883.785,00
TOTAL				\$ 5.535.285,00

Agradezco de antemano su oportuna respuesta.

Cordial saludo. Comedidamente me dirijo a su despacho, a fin de solicitar algunos elementos que estamos interesados en adquirir.

JENNIFER GONZÁLEZ UNEME
CC. 53.105.391

Buenas tardes

JENNIFER GONZÁLEZ UNEME

solicitud.dmc@gmail.com, info@dotacionesindustriales.com

makrododaciones@dotacionesindustriales.com, Comercial@gurusaety.com, info@dotacionesindustriales.com

Para: comsecos@dotacionesindustriales.com, ventas@dotacionesindustriales.com, info@dotacionesindustriales.com

Representante: JENNIFER GONZÁLEZ UNEME, info@dotacionesindustriales.com

Nit: 900.495.724-2

Dirección: CARRERA 18ª No. 161ª-37 piso 2

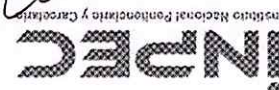
Número de teléfono: 4754551 - 3105856348

Correo electrónico: jgonzalez@siemingeneria.com

solicitud de cotización

1 mensaje

Productivos Eppicota <pproductivos.eppicota@inpec.gov.co>





Pproductivos Epcpicota <pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co>

solicitud de cotización

1 mensaje

Pproductivos Epcpicota <pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co>

6 de agosto de 2019, 16:03

Para: cotizaciones@industrialbremen.com.co, comercial2@pretecsi.com, ventas@dotashop.com.co, ventas@osh.com.co, ventas@distribucionesbello.com, ventas@mvdotaciones.com.co, ventas@absenalizacion.com, ventas@aztusya.com, comercialepp@hotmail.com

Buen día

Comendidamente me dirijo a su reconocida empresa, con el fin de remitir una solicitud de cotización de algunos elementos que estamos interesados en adquirir.

Agradezco de antemano su interés frente a la presente.

Cordialmente,

PSP. DANIEL GEOVANNI SEGURA

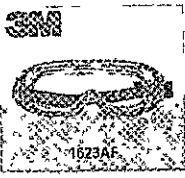
Responsable Proyectos Productivos y Granja COMEB



 **solicitud cotizacion elementos proteccion.pdf**
1541K

<p>COMER-INPEC</p> <p>Daniel Segura Navarro</p> <p>1111</p>	 <p>DOTA SHOP Tu dot@ción ON-LINE</p> <p>www.dotashop.com.co dotashop@gmail.com ventas@dotashop.com.co Carrera 41 No. 57-50 Teléfono: 3000441 Código Postal: 110000</p>
---	--

Cantidades	Imágenes del producto	Descripción del producto,	Precio unitario	Precio Total
1		Bota de caucho sencilla	19,000	19,000
1		Bota de caucho con punta de acero negra	32,000	32,000
1		Guante tipo mosquetero calibre 35	18,000	18,000
1		Overol en dril camisa-pantalón con cintas reflectivas en espalda y pecho, con estampado a 1 tinta en espalda	44,000	44,000
1		Tapaboca (Certificado) N95 con filtro 3M	5,000	5,000
1		Gorra en dril, con estampado tamaño bolsillo a 1 tinta	8,000	8,000
1		Sombrero tipo pescador	10,000	10,000

				
1		Guante de carmaza reforzado corto	6.000	6.000
1		Guante de caucho calibre 35	5.000	5.000
1		Peto en pvc con refuerzo calibre 25	27.000	27.000
1		Monogafas sencillas con cierre hermetico al rostro	6.000	6.000
1		Monogafas(Certificadas)3M con cierre hermetico al rostro	15.000	15.000
1		Tapaodio de Insercion triple membrana con eslinga y estuche	2.000	2.000
1		Guante de poliuretano tipo Hyflex	5.000	5.000
1		Guante de Nitrilo tipo Hyflex	7.000	7.000
1	N/A	Programa de estampado	10.000	10.000
IVA				41.610



GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S - NIT. 830.938.821 - 6
Carrera 45 No. 6 - 32 Patio Bonito - El Poblado

COTIZACION

FBX: (4) 444 90 64 -
Medellin - Colombia

Juan. Londono @
industrialbremen.com.co

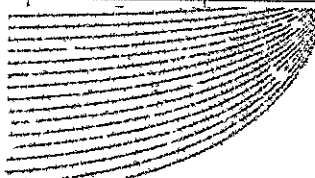
FECHA		CLIENTE		TELÉFONO		N° COTIZACION	
12-ago.-19		INPEC				2018-210	
MODO PAGO		CONTACTO		MAIL			
CONTADO		PSP. DANIEL GEOVANNI SEGURA		pproductivos.epcpicota@inpec.gov.co			
				ASESOR		JUAN F LONDOÑO	
				VALIDEZ DE LA OFERTA		15 DÍAS CALENDARIO	
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA		SUBTOTAL TOTAL ANTES DE IVA	
ITEM	CANT.	REF.	DESCRIPCION				
1	1	Bota PVC negra Alta	Bota de altura mínima 31 cm con Doble Inyección de P.V.C. Forro: Textil texturizado en rizo que brinda mayor confort. Suela: Antideslizante, excelente agarre, con un resultado de 0,57 en seco y 0,50 en húmedo, según ensayo ASMT F 1677. Impermeabilidad: 100%.	\$	88.500	\$	88.500
2	1	Guantes mosquetero calibre 35	Elaborados en látex de caucho natural, de acabado uniforme, libres de decoloración. Libre de poros o perforaciones. Cubre el brazo hasta el codo. Calibre 35. Para múltiples usos y protección en labores industriales que involucren un alto riesgo corrosivo, que intervengan los miembros superiores. En el trasiego y manipulación de productos químicos, mantenimiento y aseo de edificios, floricultura, piscicultura, frigoríficos, lácteos, construcción, entre otras actividades.	\$	15.800	\$	15.800
3	1	Overol drill 2 piezas	Elaborado en Drill vulcano 100% algodón dos piezas camisa y pantalón. Para trabajo pesado No destiñe o decolora, No encoge, hilos e hilazas: Poliéster 100% o poliéster algodón, cuello camisero, manga larga. Costuras reforzadas, con 6 bolsillos 2 en camisa, 4 en pantalón. Color verde trébol con 2 líneas traseras y delanteras verde fluorescente de 4 cm y aviso blanco "GRANJA COMEB" estampado en la espalda.	\$	59.000	\$	59.000
4	1	Tapabocas industrial N95	Respirador N95 Ref. 9010 con Cintas elásticas de Látex de hule natural, Clip nasal de aluminio para brindar un mejor sello, elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y	\$	1.500	\$	1.500
	1		Poliéster, color blanco con ligas blancas				
5	1	Gorra tipo beisbolera	Gorra beisbolera en drill en drill Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, color verde trébol, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán. Con estampado blanco "GRANJA COMEB" en parte frontal.	\$	18.000	\$	18.000
6	1	Sombrero tipo safari	Sombrero tipo safari, con visera circular y cordón de ajuste lateral. Con orificios de respiración laterales. En tejido plano 100% algodón en materiales de alta resistencia a la intemperie. Color verde trébol.	\$	15.600	\$	15.600
7	1	Guante carmaza corto	Fabricado completamente en carmaza de alta calidad Cocido con hilos de alta resistencia. Curtido especial. Puño de seguridad. Resistencia a abrasión, cortes y calor intermitente Recomendado para trabajos generales que requieran resistencia mecánica.	\$	6.600	\$	6.600
8	1	Guantes industrial calibre 35	Elaborados en látex de caucho natural centrifugado. Libre de defectos que afecten su uso y presentación. Color negro satinado con brillo en la manga. Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas. Ergonómicos y de fácil postura. Con sustancia antibacterial que evita la propagación de las bacterias más comunes. Calibre 35.	\$	4.200	\$	4.200

9	1	Delantal PVC Industrial	Delantales fabricados bajo norma NTC 4615 en tela vinilica compacta con soporte textil en poliéster. Color amarillo. Elaborados por proceso de electro sellado de alta frecuencia el cual permite garantizar su impermeabilidad 100%. Prenda provista de un refuerzo en la zona abdominal el cual proporciona mayor resistencia al corte o rasgado que se podría producir por las exposiciones continuas o abrasión en esta zona. Para facilitar su ajuste corporal, el delantal debe contar con un sistema de correas con hebillas graduables en la zona de cuello y espalda. Con unas dimensiones mínimas de 1,15 x 0,82 mts y calibre 25.	\$ 14.700	\$ 14.700
10	1	Mono gafas de protección	Lente envolvente angular y marco para la buena visión periférica, sistema de ventilación indirecta para reducir al mínimo el empañamiento, acomodación con gafas de prescripción. Lente transparente con banda de ajuste a la cabeza.	\$ 12.800	\$ 12.800
11	1	Tapones para oídos con caja	Material suave y de gran comodidad al contacto con el canal auditivo. Liviano y sin mantenimiento. La base del tapón permite sujetarlo mejor e introducirlo más fácilmente en el canal auditivo. La aleta exterior, al ser más grande, facilita el ajuste y mejora la comodidad. Cajita de almacenamiento con clip de sujeción. Con cordón de poliéster o en PVC ayuda a evitar pérdidas y asegura que esté disponible cuando se necesita.	\$ 1.900	\$ 1.900
12	1	Guante nylon / poliuretano	Guantes de protección industrial de uso general ideales para proteger a las personas de los procesos, con un excelente nivel de agarre, destreza y comodidad. Fabricado de un tejido de punto de nylon negro sin costuras, que provee comodidad, mejor ajuste, mayor destreza y respirabilidad al usuario, además de ocultar la suciedad y las manchas. El guante tiene un recubrimiento de poliuretano, que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado, protección contra líquidos, agarre en seco-húmedo y durabilidad. El recubrimiento ofrece la misma sensibilidad táctil de un guante delgado, pero con la protección de un guante recubierto.	4.700	\$ 4.700
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	\$ 243.300
				IVA	\$ 46.227
				TOTAL	\$ 289.527

ATT

JUAN FERNANDO LONDOÑO





SEÑORES: INPEC

Atn: Ing. DANIEL GEOVANI SEGURA NAVARRO

COTIZACION

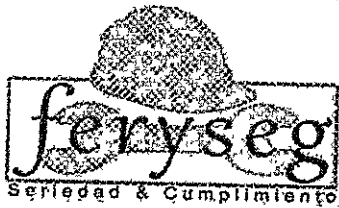
2019010109055

26/07/2019

De acuerdo a su amable solicitud, nos permitimos presentar cotización de los siguientes ítems:

CANT	DESCRIPCION	VLR.UNIT	IVA 19%	VLR.UNIT+IVA 19%	TOTAL
1	BOTA PVC CERTIFICADA SIN PUNTERA	20900	\$ 3.971,0	\$ 24.871,0	\$ 24.871,0
1	BOTA PVC NEGRA ALTÁ DOBLE INYECCION DE P.V.C FORRO: TEXTIL TEXTURIZADO EN RIZO QUE BRANDA MATOR CONFORT SUELA: ANTIDESLIZANTE, EXCELENTE AGARRE, CON UN RESULTADO DE 0,57 EN SECO Y 0,50 EN HUMEDO, SEGÚN ENSAYO ASMT F 1677. IMPERMEABILIDAD 100% (CON PUNTERA)	35900	\$ 6.821,0	\$ 42.721,0	\$ 42.721,0
1	GUANTES MOSQUETERO C-35 ELABORADOS EN LATEX DE CAUCHO NATURAL, DE ACABADO UNIFORME, LIBRES DE DECOLORACION LIBRE DE POROS O PERFORACIONES CUBRE EL BRAZO HASTA EL CODO. CALIBRE 35 PARA MULTIPLES USOS Y PROTECCION EN LABORES INDUSTRIALES QUE INVULCEN UN ALTO RIESGO CORROSIVO, QUE INTERVENGAN LOS MIEMBROS SUPERIORES. EN EL TRASIEGO Y MANIPULACION DE PRODUCTOS QUIMICOS, MANTENIMIENTO Y ASEO DE EDIFICIOS.	14900	\$ 2.831,0	\$ 17.731,0	\$ 17.731,0
1	OVEROL DRIL 2 PIEZAS CAMISA Y PANTALON PARA TRABAJO PESADO POLIESTER 100% O POLIESTER ALGODÓN, CUELLO CAMISERO, MANGA LARGA COSTURAS REFORZADAS CON 6 BOLSILLOS 2 EN CAMISA, 4 EN PANTALON, COLOR VERDE TREFOL CON LINEAS TRASERAS Y DELANTERAS VERDE FLUORESCENTE DE 4CM Y AVISO BLANCO (GRANJA COMEB) ESTAMPADO EN LA ESPALDA	44900	\$ 8.531,0	\$ 53.431,0	\$ 53.431,0
1	TAPABUCAS INDUSTRIAL N°95 CON CINTAS ELASTICAS DE LATEX DE RUCLE NATURAL, CLIP NASAL DE ALUMINIO PARA BRINDAR UN MEJOR SELLO, ELEMENTO FILTRANTE: TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO Y POLIESTER COLO BLANCO CON LIGAS BLANCAS	1900	\$ 361,0	\$ 2.261,0	\$ 2.261,0
1	GORRA TIPO BEISBOLERA EN DRIL VULCANO 100% ALGODÓN CON BOTON, COLOR VERDE TREFOL COSTURAS ENCINTADAS CON FRENTE PARTIDO Y FUSIONADO CON OJALES EN LOS DOS LATERALES, 4 COSTURAS EN LA VISERA, BROCHE HEBILA CAIMAN CON ESTAMPADO BLANCO (GRANJA COMEB) EN PARTE FRONTAL	11900	\$ 2.261,0	\$ 14.161,0	\$ 14.161,0
1	SOMBRERO TIPO SAFARI CON VISERA CIRCULAR Y CORDON DE AJUSTE LATERAL. CON ORIFICIOS DE RESPIRACION LATERALES. EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN EN MATERIALES DE ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE COLOR VERDE TREFOL	10900	\$ 2.071,0	\$ 12.971,0	\$ 12.971,0
1	GUANTE CARNAZA CORTO CUCIDO CON Hilos DE ALTA RESISTENCIA, CORTIQU ESPECIAL PUÑO DE SEGURIDAD RESISTENCIA A ABRASION CORTES Y CALOR INTERMITENTE RECOMENDADO PARA TRABAJOS GENERALES QUE REQUIERAN RESISTENCIA MECANICA (REFORZADO)	6500	\$ 1.235,0	\$ 7.735,0	\$ 7.735,0
1	GUANTES INDUSTRIAL C-35 COLOR NEGRO SATURADOS CON ORILLO EN LA MANGA ERGONOMICOS Y DE FACIL POSTURA CON SUSTACIA ANTIBACTERIAL C-35 DELANTAL PVC INDUSTRIAL BAJU N°4615 CON TELA VINILICA COMPACTA CON SOPORTE TEXTIL EN POLIESTER COLO AMARILLO REFUERZO EN LA ZONA ANDOMINAL, CON SISTEMA DE CORREAS CON HEBILLAS GRADUABLES EN LA ZONA DE CUELLO Y ESPALDA CON UNAS DIMENSIONES MINIMAS DE 1,15 X 0,82 MTS Y T C-25	3700	\$ 703,0	\$ 4.403,0	\$ 4.403,0
1	MONOGAFAS DE PROTECCION LENTE ENVOLVENE ANGULAR Y MACO PARA LA BUENA VISION PERIFERICA SISTEMA DE VENTILACION INDIRECTA PARA REDUCIR AL MINIMO EL EMPAÑAMIENTO, ACOMODACION CON GAFAS DE PRESCRIPCION, LENTE TRANSPARENTE CON BANDA DE AJUSTE A LA CABEZA	20900	\$ 3.971,0	\$ 24.871,0	\$ 24.871,0
1	TAPONES PARA OIDOS CON CAJA CAJITA DE ALMACENAMIENTO CON CLIP DE SUJECION CON CORDON DE POLIESTER O EN PVC	5500	\$ 1.045,0	\$ 6.545,0	\$ 6.545,0
1	GUANTES NYLON POLIURETANO NEGRO	1800	\$ 342,0	\$ 2.142,0	\$ 2.142,0
1		4500	\$ 855,0	\$ 5.355,0	\$ 5.355,0
				TOTAL	\$ 219.198,00

feryseg@gmail.com



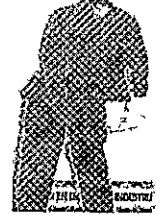
Ferretería y Seguridad SAS
NIT. 900.739.301 - 1

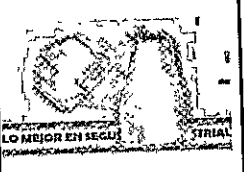
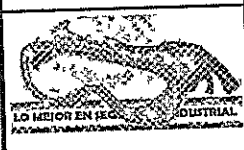
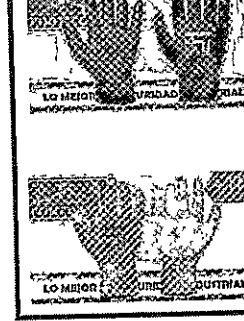
Señores: INPEC
Atn. Dpto. Compras

Cotización No. 1409 - 6350

Julio 31 de 2019

Gracias por permitirnos atenderle.

Imagen	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	Bota de seguridad en PVC. Suela antideslizante, absorbe energía. (Negra, Blanca, Amarilla). Tallas 36-44. Marca 3025.	1	\$32.701	\$32.701
	Bota de seguridad en PVC con puntera de acero. Suela antideslizante, absorbe energía. (Negra, Blanca, Amarilla). Tallas 36-44. Marca 3025.	1	\$38.128	\$38.128
	Guante de caucho calibre 35, tipo mosquetero 50cm - Negro.	1	\$12.600	\$12.600.
	Overol dos piezas en dril. Colores varios. Tallas S- XL. Fabricación nacional. Incluye cinta reflectiva verde y un estampado tamaño carta a una tinta.	1	\$45.100	\$45.100
	Mascarilla N95 desechable. Ref. 9010. Marca 3M. Und. Unidad.	1	\$1.400	\$1.400
	Gorra en dril. Colores varios. Incluye un estampado a una tinta.	1	\$9.500	\$9.500
	Sombrero Tipo Pava. Marca Nacional.	1	\$20.500	\$20.500
	Guante de Carnaza reforzado en carnaza externo, corto. Marca Nacional.	1	\$5.200	\$5.200
	Guante de caucho calibre 35 Industrial. Negro.	1	\$2.800	\$2.800

	DELANTAL GRANDE : -Medidas: 82 x 115. Correas: una correa de graduación en la parte superior para ajustar el cuello y otra posterior para ajustar a la cintura. Colores: Blanco, Amarillo y Negro. Calibre 25.	1	\$17.306	\$17.306
	Monogafas de Seguridad. Montura Integral, Tipo Estanca. Ventilación Indirecta, 4 válvulas • Antifog • "Zubi-Ola®"	1	\$5.783	\$5.783
	Protector auditivo de inserción en silicona con 3 anillos de protección, caja individual, 30dB. Certificación bajo la norma. Allman.	1	\$1.400	\$1.400
	Guante Nylon con recubrimiento en poliuretano. Certificado CE Perfecto para tareas complejas Excelente resistencia a la abrasión y al desgarro Palma sumergida para aumentar la destreza y la ventilación Revestimiento suave de PU para mayor resistencia a la abrasión Forro sin costuras 100% transpirable Trazador de líneas de calibre 13 para un ajuste perfecto. Marca PORTWEST. A120	1	\$3.300	\$3.300
			Subtotal	\$195.718
			IVA	\$37.186
			Total	\$232.904

LOS PRODUCTOS CON *** SON EXENTOS DE IVA

Condiciones Comerciales:

El tiempo de entrega varía de acuerdo a la cantidad solicitada. Entregas a partir de \$200,000 antes de IVA, en caso contrario deben pasar a recoger a una de nuestras dos sedes de Bogotá (confirmar antes de pasar).
Para otras ciudades si la compra suma \$1,000,000 antes de IVA, nosotros asumimos el flete, en caso contrario, el cliente lo debe cancelar contra entrega a la transportadora.

Valor Agregado:

Acompañamiento y asesoría técnica permanente.
Cumplimos con los estándares del SG-SST.

Garantía:

Por defectos de fabricación, directamente de la marca.

Forma de pago:

Según acuerdo. Validar nuestras condiciones de venta.

Validez de la oferta:

Esta oferta tiene validez de 30 días calendarios.

Cordialmente,

Niyireth Vargas

Gestora de Clientes Empresariales

BODEGA: Carrera 70 No. 22 - 30 L115, Carlos Lleras - **SEDE COMERCIAL:** Cra. 958 No. 56H-16 Sur, Porvenir
Tel: (571) 783 1136, Móvil: (57) 310 5644010, (57) 300 6762453
Email: feryseg@gmail.com, contacto@ferysag.com
www.ferysag.com, www.ferreteriasaguridadindustriaf.com
Bogotá D.C. - Colombia